

DOCUMENTO DOC_SIR: DOCUMENTO SIR	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34838, Fecha de Entrada: 23/11/2023 13:49:00	
OTROS DATOS Código para validación: 647WT-BE427-B0S1U Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:02:06 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2276181 647WT-BE427-B0S1U B6508DB466E131E14B84E96B78F6B0057E7418C3. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portaal/verificarDocumentos.do?idioma=1



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de noviembre se publicó en *Diario de Cádiz*: “El Puerto se queda fuera de la subvención estatal para el transporte urbano. El Ayuntamiento no ha presentado un certificado válido del secretario municipal sobre la existencia de un Plan de Movilidad Sostenible”.

De confirmarse esta noticia, desde el Grupo Socialista, consideramos que es importante que se explique a la Corporación, ya que consideramos de una gravedad insólita que, de nuevo, los ciudadanos y ciudadanas de El Puerto perdamos subvenciones por no gestionar de forma correcta.

De hecho, tenemos que recordar que ya en la convocatoria de 2022, el Ayuntamiento ni siquiera se presentó a estas ayudas, al parecer por no tener contrato vigente.

En cambio, vemos cómo otras localidades del entorno han podido beneficiarse de esta subvención; ese es el caso de Algeciras, Chiclana, Sanlúcar, La Línea, Rota, Jerez o Cádiz; cuyos ciudadanos disfrutaban de estas ayudas estatales viendo reducido el precio de sus billetes.

Cosa que en El Puerto de Santa María no es posible, pues desde que gobierna Germán Beardo se han perdido ya 2 subvenciones para la bonificación del transporte urbano.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- I.- Que Germán Beardo explique el motivo de quedarnos fuera de la subvención estatal para el transporte urbano.**
- II.- Que se informe de en qué situación se encuentra el pliego para la licitación del servicio de Transporte Público Urbano.**
- III.- Que, desde el equipo de Gobierno, se tomen las medidas oportunas para poder presentarnos a futuras convocatorias de subvenciones para el transporte público.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 23 de noviembre de 2023

44968699L ANGEL
MARIA GONZALEZ
(R: G72091192)

Firmado digitalmente por
44968699L ANGEL MARIA
GONZALEZ (R: G72091192)
Fecha: 2023.11.23 10:55:46
+01'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA